

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SHRIMPOLY S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

En mi calidad de comisario de la compañía SHRIMPOLY S.A. y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme en informarles que he revisado los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del año 2010.

La compañía durante el año 2010, no registró movimiento contable.

Los libros de actas de Junta General de Accionistas se encuentran actualizados, en términos generales los procedimientos y controles implementados por la gerencia en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos de la compañía.

Atentamente,



CPA. ALEX VERA MORA  
REGISTRO NO. 21568  
COMISARIO

